

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA ECUAMUDANZAS CIA.LTDA.**

Siendo las 11:00am, se da inicio a la Junta General de Accionistas por parte del Sr. Andres Lopez Presidente de ECUAMUDANZAS CIA. LTDA. da la bienvenida a los señores accionistas y pide que por parte del Señor Secretario se proceda a constatar el quórum.

Habiendo constatado el quórum reglamentario por parte del señor Secretario, con 470 acciones que representan el 100% de asistencia, por parte del Sr. Andres Lopez se da por instalada la Junta General de Accionistas. Y pide al señor Secretario se proceda a dar lectura a la convocatoria, la misma que incluye el orden del día.

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA ECUAMUDANZAS CIA.LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, me permito convocar a los señores accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ECUAMUDANZAS CIA.LTDA.** a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 20 de abril de 2017 a las 11:00 Horas, en la oficina de la empresa, ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Farsalia N50-46 y los Nogales para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación de Informes de los Administradores por el periodo 2016.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances por el periodo 2016

Una vez concluida la lectura de la convocatoria, el Sr. Andres Lopez solicita se proceda a la lectura al primer punto.

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES POR EL PERIODO 2016**

INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Andres Lopez da lectura a su informe, mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas presentes y sin haber ninguna objeción al mismo, es aprobado por unanimidad.

INFORME DE GERENCIA

El Sr. Hernan Chico da lectura a su informe, mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas presentes y sin haber ninguna objeción al mismo, es aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES POR EL PERIODO 2016

Se procede a dar lectura a los balances.

Se pone a consideración el balance general y estado de resultados y no habiendo ninguna observación a los mismos, se aprueban por unanimidad.

Siendo las 12:01 el Sr. Andres Lopez da un receso de 30 minutos para que se elabore el acta y se instalará nuevamente la Junta General para que se dé lectura a la misma y entren en vigencia las resoluciones.

Siendo las 12:43 p.m., se instala otra vez la Junta General y se da lectura al acta y sin haber ninguna modificación a la misma ésta es aprobada por unanimidad y habiéndose agotado el orden del día se da por terminada la Junta General agradeciendo la presencia a los accionistas.



Sr. Andres Lopez
PRESIDENTE



Sr. Hernan Chico
SECRETARIO